

M.R. Vizcaíno y Gómez, Director  
Secretaría de Salud y Director General  
de los Servicios Estatales de Salud

Anexo IV

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES  
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIATICOS

Y PASAJES: 620/2019

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

ENFERMERO: SAMUEL CANTE CANCHE

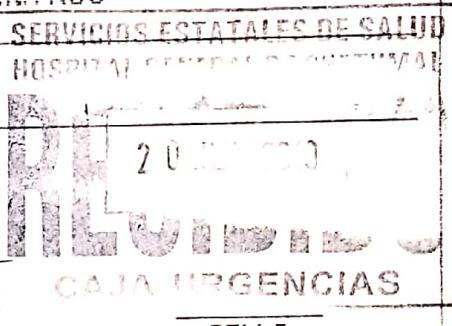
HAGO CONSTAR QUE EL C. \_\_\_\_\_

LABORO EN ESTA CIUDAD  
DE: \_\_\_\_\_

CHETUMAL, QUINTANA ROO

LOS DIAS: \_\_\_\_\_

20 JULIO 2019



Dra. Marcela Ayala E.  
NOMBRE Y FIRMA

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO  
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

C DR. ROBERTO PEREZ FLORES

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD  
HOSPITAL GENERAL DE  
CHETUMAL, QUINTANA ROO

NOMBRE Y FIRMA

SELLO

Me comprometo a偿regar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto establecido y con lo documentado en  
correspondencia, y en su correspondiente importe no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el avance  
de envío a sus delegados, ejecutivos que sea desembolso del importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.  
De acuerdo a lo establecido en el Artículo 31 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos  
personales consulte nuestra *Aviso de Privacidad Integral* en <http://qroo.gob.mx/sefa/avisos-de-privacidad>.